

Respuesta a Luz Fernando Prado

sobre Hechos 7:55-59 y el participio ἐστῶτα

Por

Lorenzo Luévano

Luz Fernando Prado afirma que tiene formación formal en griego koiné y que eso le permite evaluar el texto “desde su estructura original y no solo desde traducciones”. Muy bien. Nadie debe menospreciar el estudio del griego. Pero tampoco se debe permitir que una referencia al griego funcione como cortina de humo para introducir conclusiones que el griego no contiene. El texto inspirado debe ser examinado, no intimidado. El griego no concede monopolios; exige responsabilidad.

El texto de Hechos 7:55-56 dice que Esteban, lleno del Espíritu Santo, vio “la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios”. Luego declara, “He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios”. En griego aparece la expresión ἐστῶτα ἐκ δεξιῶν τοῦ θεοῦ, “estando de pie a la diestra de Dios”. El participio ἐστῶτα, de ἵστημι, ciertamente describe a Jesús en postura de pie. Hasta allí no hay controversia seria.

Pero Prado da un salto que el texto no da cuando dice, **“Jesús está de pie porque se puso de pie”**. Eso no está escrito. La palabra ἐστῶτα es participio perfecto activo, acusativo masculino singular, concordando con “Jesús” o “el Hijo del Hombre” como objeto visto por Esteban. El perfecto de ἵστημι en este uso describe el estado resultante, estar de pie, hallarse de pie, permanecer de pie. Pero no narra la acción de “levantarse en ese momento”. Si Lucas hubiera querido decir “levantándose” o “habiéndose levantado”, tenía otros recursos verbales para expresar la acción de levantarse. El texto no dice ἀναστάντα, “habiéndose levantado”; dice ἐστῶτα, “estando de pie”.

Por tanto, es legítimo traducir “de pie”, pero no es legítimo convertir “estando de pie” en una escena narrativa donde Jesús “se levanta” en ese instante para recibir a Esteban. Esa conclusión puede ser homilética, sugestiva y conmovedora, pero no es una afirmación gramatical del texto. La gramática sostiene la postura; no sostiene toda la película que Prado proyecta encima del participio.

Prado dice, **“No es simbólico ni estilístico: es postura literal”**. Aquí vuelve a mezclar cosas. Que la postura sea literal no prueba la interpretación que él añade. Aun si concedemos que Jesús aparece literalmente de pie, todavía falta demostrar qué significa esa postura y, sobre todo, a dónde fue Esteban al morir. La postura de Cristo no identifica el destino

local del espíritu de Esteban. El texto dice que Esteban vio a Cristo de pie; no dice que Esteban entró al cielo.

Prado añade, **“Jesús se levanta como testigo judicial para vindicar al inocente”**. Eso puede ser una aplicación posible, pero no es lo que Lucas dice explícitamente. El texto no dice, **“Jesús se levantó como testigo judicial”**. Dice que Esteban vio a Jesús de pie. La idea de vindicación judicial armoniza con el contexto, porque Esteban está siendo condenado injustamente y Cristo aparece exaltado a la diestra de Dios. Pero eso no prueba cielo inmediato al morir. Una cosa es vindicar al mártir; otra cosa es definir la geografía del alma después de la muerte.

Prado dice, **“Jesús se levanta como defensor ante un tribunal injusto”**. De nuevo, puede ser una imagen doctrinalmente atractiva, pero el texto no la formula. Cristo sí es Señor, Juez, Abogado y Vindicador de los suyos. Pero Hechos 7 no dice que Cristo actuó formalmente como abogado en un tribunal celestial en ese instante. Y aunque lo concediéramos, el argumento seguiría sin probar que Esteban fue al cielo al morir. El problema de Prado no es que admire a Cristo; el problema es que hace trabajar al texto más horas de las que Lucas le asignó.

Prado dice, **“Jesús se levanta como anfitrión celestial para recibir al primer mártir”**. Aquí llegamos a un punto crítico. Eso de **“anfitrión celestial”** no está en Hechos 7. **“Recibir al primer mártir en el cielo”** tampoco está en Hechos 7. Lo que sí dice el texto es que Esteban oró, diciendo, **“Señor Jesús, recibe mi espíritu”** (Hechos 7:59). Pero esa oración no dice, **“Señor Jesús, llévame al cielo”**. Tampoco dice, **“recibe mi espíritu en la morada celestial del Padre”**. El texto afirma recepción por Cristo, no localización celestial inmediata.

La oración de Esteban no presupone que Jesús se levantó para llevarlo al cielo. Presupone que Esteban confía su espíritu al Señor Jesús. Y este punto debe interpretarse a la luz de Lucas 23:46, donde Jesús mismo dijo al morir, **“Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu”**. Sin embargo, después de resucitar, Jesús dijo, **“No me toques, porque aún no he subido a mi Padre”** (Juan 20:17). Entonces, encomendar el espíritu al Padre no significó que Jesús subió inmediatamente al cielo del Padre al morir. Si eso es así en el caso de Cristo, tampoco puede afirmarse automáticamente que **“Señor Jesús, recibe mi espíritu”** signifique que Esteban subió inmediatamente al cielo.

Además, Pedro dice en Hechos 2:27 y 2:31 que el alma de Cristo no fue dejada en el Hades. La expresión presupone que el alma de Cristo estuvo allí, aunque no permaneció allí. Cristo no fue al Hades como condenado, ni para ser atormentado, sino porque murió físicamente. Este punto es decisivo, porque destruye la idea de que el Hades sea por definición un lugar incompatible con Cristo, con la santidad o con la comunión de Dios. Si Cristo estuvo en el Hades y no estuvo separado moralmente del Padre, entonces estar con Cristo no exige automáticamente estar en el cielo.

Prado dice que la recepción histórica apoya su lectura y menciona a Crisóstomo, Agustín, Ireneo, Tertuliano. Y aquí entramos al terreno de la patrística, y ante eso, debemos señalar, primero, que las citas patrísticas deben ser presentadas con fuente exacta, obra, libro, capítulo o sección, no solo con nombres venerables puestos como columnas de mármol. Segundo, aun si esos autores entendieron literalmente que Cristo estaba de pie, eso no prueba que Esteban fue al cielo al morir. Tercero, los padres no son norma de fe. Pueden ser testigos históricos interesantes, pero no son Escritura inspirada. En controversia doctrinal, el “así lo entendieron los padres” nunca debe sentarse en el trono de “así dice el Señor”.

Además, la afirmación **“todos los padres lo entendieron literalmente: Jesús se levantó”** es demasiado amplia. Una cosa es decir que muchos vieron una postura literal; otra cosa es decir que todos enseñaron que Jesús se levantó en ese instante y que esto prueba la entrada inmediata de Esteban al cielo. Prado necesita demostrar esa cadena, no solamente exhibir apellidos antiguos. La patrística puede ser útil como biblioteca; pero no debe funcionar como incensario para perfumar una inferencia equivocada.

Ahora, si vamos a escuchar a la patrística, también debe escucharse a Ireneo,¹ quien dijo que las almas de los discípulos permanecen en el lugar invisible hasta la resurrección; a Hipólito,² quien ubicó el seno de Abraham y el paraíso en el Hades³; y a Tertuliano, quien dijo que el seno de Abraham no está en el cielo, sino que es lugar de reposo hasta la consumación.⁴ Por tanto, la recepción histórica no le pertenece a Prado como propiedad privada. La patrística antigua contiene testimonios que favorecen el estado intermedio, no la entrada inmediata al cielo.

Prado dice, **“Sobre las traducciones que no pusieron ‘de pie’: tendencia a armonizar con el lenguaje litúrgico, influencia de Salmo 110 y Hebreos, estilo menos literal”**. Puede ser que algunas traducciones hayan suavizado la postura por influencia del lenguaje común de Cristo sentado a la diestra. Pero eso tampoco prueba su conclusión. Aun traduciendo correctamente “de pie”, el texto sigue sin decir, “Esteban fue al cielo”. La discusión no se resuelve con “de pie” contra “sentado”; se resuelve preguntando si la postura de Cristo define el destino del espíritu de Esteban. Pero textualmente no lo define.

Prado dice, **“El griego nunca tuvo ambigüedad. La ambigüedad vino de los traductores, no del texto”**. Prado cree que descubre América con esta afirmación, por lo que, debemos señalar que el griego es claro en cuanto a la postura, Jesús aparece de pie. Pero el griego

¹ *Contra las herejías*, libro V, capítulo 31.

² *Contra Platón, sobre la causa del universo*. Citado por New Advent, <https://www.newadvent.org/fathers/0520.htm>

³ Cfr. https://en.wikisource.org/wiki/Ante-Nicene_Fathers/Volume_V/Hippolytus/The_Extant_Works_and_Fragments_of_Hippolytus/Dogmatical_and_Historical/Against_Platon%2C_on_the_Cause_of_the_Universe

⁴ <https://www.newadvent.org/fathers/03124.htm>

no dice por qué está de pie, no dice que se levantó en ese momento, no dice que su postura sea de anfitrión celestial, no dice que Esteban fue al cielo, no dice que el espíritu de Esteban entró en la casa del Padre. La claridad gramatical de una palabra no vuelve claras las conclusiones que alguien añade después. Que ἐστῶτα signifique “de pie” no significa que todo el sermón de Prado esté contenido en ἐστῶτα.

Prado pregunta, **“Ahora con toda honestidad, ¿dónde fue Esteban?”** La respuesta honesta debe comenzar donde comienza el texto. Hechos 7 no lo dice explícitamente. Hechos 7 dice que Esteban vio a Cristo a la diestra de Dios, que invocó al Señor Jesús, que pidió, “recibe mi espíritu”, y que durmió. Eso es lo que dice el texto. Si alguien pregunta por el lugar, debe armonizar Hechos 7 con el resto de la Escritura.

Lucas 16:22-26 muestra que, después de la muerte, hay conciencia, consuelo para el justo, tormento para el impío y una gran sima entre ambos. No dice que Lázaro fue al cielo. Dice que fue llevado al seno de Abraham. Lucas 23:43 muestra que el ladrón estaría con Cristo ese mismo día en el paraíso. Hechos 2:27 y 2:31 muestra que el alma de Cristo estuvo en el Hades y no fue dejada allí. Juan 20:17 muestra que Cristo todavía no había subido al Padre después de resucitar. Por tanto, el paraíso donde Cristo estuvo con el ladrón ese día no era el cielo del Padre. Hechos 2:34 añade que David “no subió a los cielos”, declaración hecha después de la resurrección y ascensión de Cristo. Apocalipsis 20:13-14 muestra que la muerte y el Hades entregarán los muertos que hay en ellos, y que el Hades será lanzado al lago de fuego; luego, el Hades no es el lago de fuego.

Entonces, con toda honestidad bíblica, Esteban fue recibido por Cristo. ¿Fue al cielo? Hechos 7 no lo dice. ¿Fue su espíritu recibido por el Señor? Sí, eso dice el texto. ¿Implica esa recepción entrada inmediata al cielo del Padre? No, porque Jesús también encomendó su espíritu al Padre y, sin embargo, después de resucitar dijo que aún no había subido al Padre. ¿Es compatible que Esteban esté con Cristo sin estar en el cielo? Sí, porque Cristo estuvo en el Hades, el ladrón estuvo con Cristo en el paraíso, y la presencia del Señor no se limita al cielo.

Por tanto, la respuesta bíblica es que, Esteban murió fiel, su espíritu fue recibido por Cristo y entró en el reposo de los justos, en comunión con el Señor, esperando la resurrección. Si a ese lugar lo llamamos, a la luz de Lucas 16 y Lucas 23, seno de Abraham o paraíso, estamos siguiendo la línea bíblica del estado intermedio. Pero afirmar que Esteban subió al cielo del Padre al morir es añadir a Hechos 7 una localización que el texto no contiene.

Las falacias de Prado son claras. Primero, argumento de autoridad personal cuando presume, **“tengo formación formal en griego”**, como si la credencial resolviera la exégesis. Segundo, *non sequitur*, al decir, Jesús está de pie; por tanto, Esteban fue al cielo; pero, la conclusión no se sigue. Tercero, falacia léxica, pues ἐστῶτα significa “de pie”, y de allí

extrae una doctrina completa de recepción celestial inmediata. Cuarto, falsa equivalencia, al leer “recibe mi espíritu” y, suponer que es igual a “llévame al cielo”. Quinto, apelación a los padres, mencionando nombres antiguos como si cerraran el debate. Sexto, falsa dicotomía, o Esteban fue al cielo, o no fue recibido por Cristo. La Biblia permite una tercera posibilidad perfectamente coherente, es decir, Esteban fue recibido por Cristo en el lugar de consuelo de los justos, sin que eso sea el cielo del Padre.

Así que el griego sí es claro. Jesús estaba de pie. Pero Prado no debe esconder detrás de ἐστῶτα lo que Lucas no escribió. El texto muestra la gloria de Cristo y la vindicación de Esteban; no enseña que el cristiano va al cielo al morir. Cristo de pie no convierte el Hades en imposible. La oración de Esteban no convierte “recibe mi espíritu” en “sube mi espíritu al cielo”. Y el martirio del siervo no debe usarse para borrar la enseñanza bíblica sobre el estado intermedio, la resurrección y la esperanza final.

En Hechos 7:56, Lucas usa ἐστῶτα, “estando de pie”, para describir cómo Esteban vio al Hijo del Hombre. En Hebreos 12:2, el escritor usa κεκάθικεν, “se ha sentado”, para presentar a Jesús a la diestra del trono de Dios después de hablar de los fieles que murieron en fe. Ambos verbos describen la postura o estado exaltado de Cristo en contextos distintos. Pero, ninguno, por sí mismo, determina el destino local del alma de los santos.

Ω

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com

28 de agosto de 2026

Copyright © 2026 Lorenzo Luévano Salas

Se autoriza la distribución gratuita de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas.

Utilizado con permiso.